



¿Qué otras reformas podrían ser aprobadas por Morena, además del Fondo de Pensiones?



Actualmente, México se encuentra en medio de un proceso de cambio de administración y se espera que el próximo mes de junio se elija al nuevo presidente o presidenta de la nación; sin embargo, mientras esto ocurre, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se está preparando para la aprobación de las reformas de Amparo y Amnistía, las cuales debieron ser discutidas durante la jornada del pasado miércoles, 24 de abril.

Anteriormente, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, reveló que se esperaba que ambas reformas fueran discutidas durante el día de ayer; sin embargo, también expresó que la Secretaría Técnica de la Cámara Baja se encargará de brindar un informe acerca de las iniciativas que envió el Poder Ejecutivo el pasado 5 de febrero. Aunque el Partido Acción Nacional (PAN) ha manifestado estar en contra de dichos cambios, la realidad es que es un tema que debe respetarse dado que se tratan de modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por otro lado, el coordinador destacó su convicción con respecto a que las otras coaliciones apoyarán las nuevas leyes, tal es el caso de Juntos Hacemos Historia, misma que está compuesta por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ambos aliados del partido presidencial en estas elecciones, por ello mismo se espera que respalden las propuestas del mandatario, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

<https://www.tribuna.com.mx/mexico/2024/4/25/que-otras-reformas-podrian-ser-aprobadas-por-morena-ademas-del-fondo-de-pensiones-367020.html>